

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 84 Lunes 8 de abril de 2013 Sec. V-B. Pág. 17588

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Anuncio de la Dirección General de Política Universitaria, sobre la notificación de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados que se relacionan a continuación, conforme dispone el artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, a efectos de notificación al interesado, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo y en el segundo párrafo del artículo 60.2 de la Ley 30/1992, debe publicarse como encabezamiento y parte dispositiva de las resoluciones el siguiente extracto:

La Dirección General de Política Universitaria, resuelve que procede el reintegro de las becas adjudicadas a los alumnos que se relacionan a continuación, a los que se le requiere para que realicen el pago mediante el modelo 069 que podrá ser solicitado en la Subdirección General de Becas y de Atención al Estudiante, Orientación e Inserción Profesional, (Sección de Reclamaciones, Verificación y Control, teléfono 91 3 77 83 73, calle Torrelaguna, 58, 28027 Madrid), según lo ordenado por el artículo 94.5 del Real Decreto 887//2006, de 21 de julio (Boletín Oficial del Estado del 25), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Relación de destinatarios y de los responsables solidarios en su caso, indicándose el curso académico al que corresponde la beca, importe a reintegrar, así como la Unidad de Trámite donde se encuentran los expedientes a disposición de los interesados.

Abel Da Silva, Marta Sofía, N.I.E: Y0013289D, responsable solidario: Andrade Sousa Da Silva, Joau Paulo, N.I.E: X9269333B, 2010/2011, 1.002,78 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación E Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Pontevedra.

Adao Yusuf, Chrístopher, N.I.F: 05456102L, responsable solidario: Adao Lucoqui, Paulo, N.I.F: 02281838P, 2011/2012, 574,00 euros. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Dirección del Área Territorial de Madrid Capital.

Bernal Martínez, Daniel, N.I.F: 48488905Y, 2010/2011, 204, 00 euros. Región de Murcia. Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

Carvajal Aisalla, Víctor Hugo, N.I.E: X5504277D, 2011/2012, 2.543,20 euros. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Dirección del Área Territorial de Madrid Capital.

Ernst Galben, Adriana María, N.I.E: Y0403155W, 2009/2010, 2.522,59 euros. Junta de Castilla La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 84 Lunes 8 de abril de 2013 Sec. V-B. Pág. 17589

Provincial de Ciudad Real.

Fábregat Bartolomé, Míriam, N.I.F: 45569819B, 2010/2011, 204,00 euros. Región de Murcia. Consejería de Educación, Ciencia E Investigación.

Fernández Balsa, Rubén, N.I.F: 35602938L, responsable solidario: Fernández García, Ramón, N.I.F: 35446900J, 2009/2010, 1.903,48 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación y Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Pontevedra.

García Jara, María Jesús, N.I.F: 48424862H, 2010/2011, (no procede que realice ingreso alguno) Región de Murcia. Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

García Pérez, María Adela, N.I.F: 48421574L, 2010/2011, 2.513,00 euros. Región de Murcia. Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

Garrido Torres, Mercedes, N.I.F: 48850969G, 2010/2011, 2.448,00 euros. Región de Murcia. Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

Hermida Altamar, Natividad, N.I.F: 77460319E, 2010/2011, 2.871,80 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación y Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Pontevedra.

López González, Lorena, N.I.F: 54055482P, responsable solidario: López Quintero, José Manuel, N.I.F: 43622129F, 2008/2009, 2.173,86 euros. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Dirección Territorial de Educación de Santa Cruz de Tenerife.

Marrero Méndez, Crístian, N.I.F: 78570479H, responsable solidario: Méndez García, Guacimara del Carmen, N.I.F: 78570479H, 2008/2009, 470,60 euros. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Dirección Territorial de Educación de Santa Cruz de Tenerife.

Martín Guerrero, Patricia, N.I.F: 08365861W, responsable solidario: Guerrero Gabela, Lucía, N.I.F: 34767057G, 2010/2011, 224,06 euros. Junta de Extremadura. Consejería de Educación. Departamento Territorial de Educación de Badajoz.

Martínez, Ester, N.I.F: 36161370B, 2010/2011, 2.717,00 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación E Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Pontevedra.

Martínez Ferrer, Jénnifer, N.I.F: 43213476H, responsable solidario: Ferrer Mestre, María del Carmen, N.I.F: 43113675Z, 2011/2012, 1.795,00 euros. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Dirección del Área Territorial de Madrid Capital.

Medina Pacheco, Mario Julio, N.I.F: 79063076R, 2008/2009, 1.086,93 euros. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Dirección Territorial de Educación de Santa Cruz de Tenerife.

Melián Martín, María Isabel, N.I.F: 45939586F, responsable solidario: Rodríguez Cabrera, Carmelo, N.I.F: 78404781N, 2008/2009, 538, 77 euros. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte. Dirección Territorial de Educación de Santa Cruz de Tenerife.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 84 Lunes 8 de abril de 2013 Sec. V-B. Pág. 17590

Montiel Bru, Álvaro, N.I.F: 48664183R, 2010/2011, 223, 38 euros. Región de Murcia. Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

Peñalosa Pacasira, John Jairo, N.I.F: 03134091L, 2010/2011, 3.146,22 euros. Junta de Extremadura. Consejería de Educación. Departamento Territorial de Educación de Badajoz.

Pulido Pereira, Sofía, N.I.F: 08859326W, 2010/2011, 447,27 euros. Junta de Extremadura. Consejería de Educación. Departamento Territorial de Educación de Badajoz.

Quintero Oríz, Kelly Dahyana, N.I.E: X9384381J, 2010/2011, 223,78 euros. Junta de Castilla La Mancha. Consejería de Educación y Ciencia. Servicio Provincial de Toledo.

Ramos Comesaña, Davíd, N.I.F: 36158289N, 2010/2011, 461,00 euros. Xunta de Galicia. Consellería de Educación y Ordenación Universitaria. Departamento Territorial de Pontevedra.

Río Pérez, Jon Ander del, N.I.F: 78937101C, 2010/2011, 637,97 euros. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación. Dirección Provincial de Burgos.

Valera Reales, José Oscar, N.I.F: 48618342E, 2010/2011, 204,00 euros. Región de Murcia. Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

Zanegina, Katerina, N.I.E: X5777329M, 2010/2011, (no procede que realice ingreso alguno) Región de Murcia. Consejería de Educación, Ciencia e Investigación.

Madrid, 21 de marzo de 2013.- El Director General de Política Universitaria, Jorge Sainz González.

ID: A130015144-1